

Chone, 29 de marzo de 2018

Señores
ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSZAMBRANO S.A."
Chone. -

INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA BOYACA S.A. a LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017

Con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 20 de la Ley de Compañías, debo informar lo siguiente:

En mi calidad de Gerente General y como tal representante legal de esta compañía y dando cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, presento a ustedes el informe de las labores desempeñadas durante el ejercicio del año 2017.

La compañía **DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSZAMBRANO S.A** se constituyó el 19 de agosto del 2013 mediante Resolución No. 528. A la presente fecha se informa lo siguiente:

1. Durante el año 2017, Se obtuvo una utilidad del ejercicio por \$1.754,22 dando como resultado un aumento en el rendimiento de la compañía.
2. Se ha cumplido con las obligaciones legales, que disponen los organismos reguladores.

Es imprescindible que los señores accionistas adquieran recursos económicos para inyectar a la compañía capital operativo y de gestión, para así mejorar la productividad de la compañía.

De los Accionistas, muy atentamente,



Sr. José Zambrano Cárdenas
GERENTE GENERAL
C.I. 131135509-1